

ACTA 3 POR LA QUE SE PROCEDE A LA APERTURA DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA ENAJENACIÓN DE APROVECHAMIENTOS FORESTALES DE PASTOS EN MONTES PÚBLICOS PATRIMONIALES Y MONTES PRIVADOS CONVENIADOS, CONSORCIADOS O CON OTROS TÍTULOS HABILITANTES PARA ELLO, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA, MEDIANTE LICITACIÓN CONVOCADA POR LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE EN GRANADA.

EXPEDIENTE CONTR 2024 288851: “Aprovechamiento de pastos en montes patrimoniales en la provincia de Granada, MAITENA Y ATALAYA (código GR-11007-JA), término municipal de Huéscar, y RIBERAS DEL RÍO GUADALFEO (código GR-11112-JA), término municipal de Órgiva.”

Todos ellos en la modalidad de procedimiento de adjudicación abierto con pluralidad de criterios.

ÓRGANO DE ASISTENCIA AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:

- Presidente: D. Antonio Lizana Lendínez, Jefe del Servicio de Administración General.
- Secretaria: D^a Lucía Urquiza Porras, Jefa de Sección de Gestión Económica y Contratación.
- D^a Nuria Rodríguez Castro, Jefa del Negociado de Contratación.
- D. José García Castillo, Técnico Grado Medio
- D^a Carmen Alicia García Núñez, Auxiliar de Gestión.

En Granada, a 6 de mayo de 2025, a las 12 horas, en la segunda planta de la Delegación Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente de Granada, se reúnen las personas que arriba se relacionan, con objeto de proceder a la apertura del Sobre 3 de proposiciones económicas presentada en el expediente CONTR 2024 288851, denominado “Aprovechamiento de pastos en montes patrimoniales en la provincia de Granada, MAITENA Y ATALAYA , término municipal de Huéscar y RIBERAS DEL RÍO GUADALFEO, término municipal de Órgiva”.

Conforme a lo indicado en el Pliego de Condiciones Particulares la licitación del presente contrato tiene carácter electrónico, siendo no obstante el uso del sistema de información de relaciones Electrónicas en materia de contratación, SIREC-Portal de licitación electrónica, potestativo para el licitador, por lo que podrán presentarse ofertas a través de SIREC o a través de los registros administrativos correspondientes.

Constituido el acto los integrantes piden que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso improcedente de la información que se les proporcione.

A continuación se procede a la apertura del Sobre 3 de Propositiones económicas de los licitadores que quedaron admitidos en la anterior sesión de este órgano.

Avda. Joaquina Equaras nº2.- 18013 Granada
TFNO : 958145200 FAX :958145215



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO LIZANA LENDINEZ LUCIA URQUIZA PORRAS	07/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmGK7PN77ZTV8878SNFQAK3648F	PÁG. 1/2	



LICITADOR	MONTE	PROPUESTA ECONÓMICA
JOSE LUIS ROBLES SIMON	Maitena y Atalaya	770 €
OLIBERTO ROMERO CABRERA	Riberas del Río Guadalfeo	600 €

Conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, una vez comprobada que las ofertas económicas son superiores al canon mínimo de licitación de cada lote, procede dar traslado de la presente Acta al órgano de contratación con la propuesta de adjudicación para que por el Servicio correspondiente se requiera a los licitadores para que presenten la documentación previa a la adjudicación de los correspondientes lotes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:30 horas de la mañana en el lugar y fecha anteriormente indicados.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Antonio Lizana Lendínez.

Fdo.: Lucía Urquiza Porras

Avda. Joaquina Eguaras nº2.- 18013 Granada
TFNO : 958145200 FAX :958145215

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO LIZANA LENDINEZ	07/05/2025	
	LUCIA URQUIZA PORRAS		
VERIFICACIÓN	Pk2imGK7PN77ZTV8878SNFQAK3648F	PÁG. 2/2	